



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Del 17 al 20 de octubre del año 2023 se llevará a cabo en la ciudad de San Carlos de Bariloche la "XXX RAE", Reunión Argentina de Ecología en el Salón de Eventos y Convenciones BEC, con el lema "Nuevas fronteras de la ecología: explorando los desafíos globales".

La Reunión Argentina de Ecología (RAE) se realiza bianualmente desde el año 1972, y es organizada por la Asociación Argentina de Ecología (ASAE), junto a Institutos y/o Universidades Nacionales. En este caso dos institutos de Bariloche serán los encargados de organizar la reunión: el INIBIOMA, Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medioambiente (Comahue - Conicet) y el Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias Bariloche, IFAB (Inta-conicet). En Bariloche se realizó en el año 2001 la XX RAE con una asistencia de 850 personas, mientras que la última presencial en la ciudad de Mar del Plata en el año 2018 contó con la presencia de 550 personas.

Durante las jornadas se realizarán exposiciones orales, exposición de posters, mesas redondas, simposios, cursos y 9 conferencias plenarias de reconocidos ecólogos nacionales e internacionales. Algunos de ellos son: Rodolfo Dirzo (Stanford University, Estados Unidos), Dirk Roux (South African National Parks, Sudáfrica), Arian Wallach (University of Technology Sydney, Australia), Tiffany Knight (Helmholtz Centre for Environmental Research (UFZ), Alemania), Ana Risch (Swiss Federal Institute for Forest, Suiza), Esteban Balseiro (INIBIOMA, CONICET - UN del Comahue, Argentina), Juan Corley (IFAB, CONICET - INTA, Argentina), Luciana Ghermandi (INIBIOMA, CONICET - UN del Comahue, Argentina) y Alejandro Farji-Brener (INIBIOMA, CONICET - UN del Comahue, Argentina).

A través de los años, la ASAE organizó 29 reuniones argentinas de ecología, y 4 reuniones binacionales - Argentina y Chile -. En el 2021, durante el último período de pandemia, se realizó la XXIX RAE con modalidad virtual organizada por investigadores del Instituto de Ecología Regional (IER) de Tucumán, que convocó a 586 asistentes.

Los objetivos generales de la reunión son los siguientes:

- Promover y difundir los avances y resultados originales de la investigación científica y tecnológica en el área de la ecología.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Establecer un foro de discusión sobre los avances de la ciencia ecológica para promover la interacción entre profesionales de la ecología de Argentina y de otros países de la región, y facilitar la actualización en temas científicos de interés común.
- Estimular y promover la investigación científica en el área de la ecología.
- Promover la participación activa de estudiantes de grado y posgrado y su interacción con profesionales de reconocida trayectoria
- Contribuir a la difusión del conocimiento ecológico dentro y fuera del ámbito científico-académico.
- Promover la participación activa de distintos actores sociales (representantes de empresas, gobiernos, ONGs) en foros de discusión de temas ambientales.
- Contribuir a la protección del patrimonio natural del país.

La Asociación Argentina de Ecología fue fundada en 1972. Agrupa a investigadoras, investigadores, docentes, profesionales y estudiantes de todas las ramas de las ciencias ambientales. Desde su fundación, ha cumplido un rol importante en promocionar la investigación ecológica argentina y alentar la divulgación de la Ecología y su aplicación a problemáticas ambientales, contribuyendo al manejo sostenible de los recursos.

Organizan bienalmente la Reunión Argentina de Ecología, que tiene lugar en diferentes ciudades del país, y donde se dan cita y presentan sus investigaciones quienes practican la ecología en la Argentina. Asimismo, editan la revista científica Ecología Austral y la Agenda Mensual Electrónica de Noticias (AMEN), que se distribuye gratuitamente tanto a quienes se asocien a la AsAE como a todas aquellas personas que manifiesten su interés.

Desde la Asociación investigan, enseñan y trabajan sobre diferentes aspectos del conocimiento ecológico, que se relacionan con temas como los siguientes:

- Manejo de recursos naturales terrestres y acuáticos.
- Destrucción y alteración de hábitats, en general.
- Pérdida de biodiversidad (genética, específica, y funcional).
- Manejo de ecosistemas terrestres y acuáticos.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Cambio Climático Global.
- Manejo sustentable de ecosistemas.
- Desertización y Restauración.

Asimismo, tienen como propósitos fundamentales estimular y promover la investigación; favorecer la enseñanza; auspiciar la divulgación de conocimientos en Ecología y contribuir a la protección del patrimonio natural. Todas las actividades son posibles gracias a la presencia, el trabajo y el aporte de socias y socios. La Comisión Directiva actual de la Asociación se encuentra integrada por la presidenta Laura Yahdjian; Mariano Oyarzabal como Vicepresidente; Fernanda Reyes como Secretaria; Fernanda Filloy como Tesorera e Irina Izaguirre como Protesorera.

Destacamos la importancia de este tipo de eventos en los cuales profesionales de diversas áreas tienen la posibilidad de generar un rico intercambio de conocimientos e ideas para pensar en una mejora de la calidad de vida de la población en general. En este caso, al encontrarnos aun atravesando un período postpandemia, catástrofes climáticas a nivel mundial, aumento de la frecuencia de sequías e inundaciones - en particular en la Patagonia, donde se habla de una nueva dinámica de fuegos - resulta necesario tomar una postura crítica en busca de soluciones que aporten a reformular nuevos modelos de producción, planificación territorial y restauración de ecosistemas teniendo en cuenta la inclusión social y la equidad de género.

Además, encuentros como el mencionado generan en la ciudad y alrededores una variante de turismo y promoción internacional, así como también derrame de conocimientos en la comunidad.

Por ello;

Autoría: Julia Fernández.

Acompañantes: Claudia Contreras, Adriana Del Agua, Graciela Vivanco y Juan Pablo Muená.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés científico y educativo la realización de la "XXX Reunión Argentina de Ecología", organizada por la Asociación Argentina de Ecología (ASAE), que se llevará a cabo del 17 al 20 de octubre del año 2023, en el Salón de Eventos y Convenciones BEC, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.